ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2084 DE 2026

Contrato N° y Fecha de suscripción:	2084-2026, SASI-001-2026 Suscrito el 09 de marzo de 2026		
Orden de Compra N° (para tienda virtual)	N/A		
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO		
Nombre del Contratista:	PASOLIN S.A.S	Nit./C.C.	900735552-3
Representante Legal (si es jurídica):	ORLANDO GONZALEZ CANCELADO	C.C..	79.278.400
Nombre del Supervisor:	JUAN ANDRES CASTEBLANCO TORRES	C.C.	1.121.920.636
Objeto: SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 6.806.647.378,00)		
Plazo de Ejecución:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOSTAR PRESUPUESTO		
Fecha de Inicio:	10-03-2026	Fecha Terminación Inicial:	31-12-2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)

*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición N°1	11/08/2026	$ 744.000.000	N/A
Plazo de Ejecución Final (Inicial + prórroga):	N/A	Fecha de Terminación Final: (Inicial + prorroga)	N/A
Valor final del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($7.550.647.378,00)		

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 13 días del mes de octubre de 2026, se reunieron JUAN ANDRES CASTEBLANCO TORRES en calidad de SUPERVISOR obrando para estos efectos a nombre y en representación del Municipio de Villavicencio y ORLANDO GONZALEZ CANCELADO R/L PASOLIN S.A.S como contratista, a fin de realizar la terminación anticipadamente del contrato de SUMINISTRO N° 2084 de 2026, cuyo objeto es SUMINISTRAR MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

Que, el Contratista presentó solicitud ante el supervisor para terminar anticipadamente el contrato a partir del día 13 de octubre de 2026, argumentando que a fecha 13de octubre de 2026, el contrato presenta una ejecución equivalente al 99,9996%, quedando un saldo a favor del Municipio por valor de TREINTA MIL TRECIENTOS VENTIOCHO Y OCHO PESOS M/CTE ($30.328,00). La diferencia

correspondiente al 0,0004% pendiente de ejecución obedece a que el saldo disponible resulta insuficiente para materializar una cantidad adicional de obra que sea técnica y económicamente representativa, teniendo en cuenta los precios unitarios establecidos para los materiales y actividades contempladas dentro del contrato.
En particular, para la actividad relacionada con el suministro de mezcla asfáltica, se tienen como referencia los siguientes valores:
Mezcla asfáltica MDC-19: $1.202.400 por m³.
Mezcla asfáltica MDC-10: $1.234.500 por m³.
CRR-1: $21.300 por unidad de medida contractual.
De acuerdo con lo anterior, el saldo disponible de ($30.328,00) no permite ejecutar un metro cúbico completo de mezcla asfáltica, cuyo valor supera ampliamente el saldo disponible. Por esta razón, la ejecución de una cantidad adicional de obra utilizando exclusivamente dicho saldo no resulta viable bajo las condiciones y precios unitarios establecidos contractualmente.

La terminación de las actividades no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones legales de la etapa pos contractual, así mismo y si aplica, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior se suscribe por los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de octubre del año 2026.

JUAN ANDRES CASTEBLANCO TORRES
SUPERVISOR

ORLANDO GONZALEZ CANCELADO
R/L: PASOLIN S.A.S